



R- DNAT-2022-1113

Salta, 17 de agosto de 2022

EXPEDIENTE 10.209/2022

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 38, elevado por el estudiante Francisco José Parrado - LU N° 402.748 - DNI: 26.627.771, de la carrera Ingeniera en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997, solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesina, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 28, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que el solicitante se encuentra en condiciones curriculares para acceder a la presentación de su tema de trabajo de Tesina, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 2° Anexo I de la Resolución 1170/98 FCN, aprobatoria del reglamento vigente.

Que el estudiante no se encuentra alcanzado por lo dispuesto en la resolución CDNAT-2012-0295, (modificación del plan de estudios).

Que a fs. 34vta, la Comisión de Tesina de la Escuela de Recursos Naturales aconseja aprobar el tema de trabajo de Tesina, aprobar la designación de la Dirección, Codirección y Tribunal Evaluador.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema y plan de trabajo de Tesina, que desea desarrollar la estudiante Francisco José Parrado - LU N° 402.748 - DNI: 26.627.771, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997, titulada: "Evaluación del estado actual del bosque en la Reserva Natural Parque de la Ciudad de Salta, Argentina".

ARTICULO 2°.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Director del trabajo de Tesina al Ing. Cristian Pablo Domínguez y como Codirector al M.Sc. Héctor Alejandro Regidor.

ARTICULO 3°.- DEJAR establecido que para la ayuda económica solicitada, el recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de Escuela de Recursos Naturales para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesina, del estudiante Francisco José Parrado - LU N° 402.748 - DNI: 26.627.771, con los siguientes docentes:

TITULARES

LIC. MIRIAN NORMA GIL
ING. JOHANA MARISA VILLADA
ING. RICARDO JAVIER TOLABA PEREZ



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

*“Las Malvinas son argentinas”
“50 aniversario de la UNSa.
Mi sabiduría viene de esta tierra”*

R- DNAT-2022-1113

Salta, 17 de agosto de 2022

EXPEDIENTE 10.209/2022

SUPLENTES: ING. PABLO ALEJANDRO CAMPOS
 ING. GONZALO IVAN ACUÑA
 M.SC. LAURA CRISTINA MARMOL

ARTICULO 5º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Recursos Naturales, integrantes del tribunal, Director, Codirector, estudiante y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc


M.SC. ANA LILIANAZELARAYAN
SECRETARIA DE ARTICULACION INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. MARTA CRISTINA SANZ
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES